

DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

Edificio 501, Ave. Ascanio Villaláz
Altos de Curundú, Ancón, Panamá

Tel. 500-0855, Apartado 0843-00793, Panamá
www.miambiente.gob.pa

Panamá, 23 de septiembre del 2019
DRPM-936-2019.

Señor
FULGENCIO POWELL MORENO
E. S. D.

Estimado señor Powell:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en atención a la nota S/N, y recibida el día 30 de agosto del 2019, a través del sistema **PREFASIA** de consulta, sobre si necesita o no de la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental, a la actividad denominada **“MERMELADAS ARTESALES DE FRUTAS”**, a realizarse en la casa # J6 Este, calle 9 na, Barrida Las Américas, corregimiento de Las Mañanitas, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

De acuerdo a la descripción de lo que se pretende realizar en el proyecto presentado que consiste en la producción de:

“Mermelada Artesanal de frutas, que no contienen azucres adicionadas, preservador artificial ni ningún ingrediente artificial. Todo su contenido son 100 % frutas naturales. En el lugar se procesaran eventualmente las frutas crudas compradas diariamente en mercados locales utilizando solamente frutas saludables seleccionadas.”.

En base a lo antes expuesto se ha determinado que la actividad **NO REQUIERE** de la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental ante el Ministerio de Ambiente.

Dicho pronunciamiento se realiza debido a que la actividad descrita, no se encuentra incluida en la lista taxativa de proyectos, obras o actividades que ingresan al Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, establecida en el artículo 16 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 de 23 de agosto de 2012. Decreto Ejecutivo No. 36 de 1 de junio de 2019.

Adicional le indicamos que, deberán cumplir con las leyes, normas, permisos y reglamentos para el diseño, construcción y operación que conlleva el desarrollo del proyecto emitidas por las autoridades competentes en este tipo de actividad.

Agradeciendo su atención, sin más me despido.

Atentamente,


MARCOS A. SALABARRIA V.
Director Regional, encargado.

MS/Mm/vga.

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MARCOS A. SALABARRIA V.
MGTER. EN C. AMBIENTALES C/ENF. MAN. REC.NA
IDONEIDAD N° 4-661-02-M08

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN METROPOLITANA
Hoy 1 de 10 de 2009 siendo las
9:55 de la mañana Notifiqué
personalmente a Eligenio Peralta
de la presente Resolución
Notificado
Cédula 3-72-497
Quien Notifica
Cédula 3-715-1222

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Fulgencio
Powell Moreno



3-72-997

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 04-OCT-1957

LUgar DE NACIMIENTO: COLÓN, COLÓN

SEXO: M

TIPO DE SANGRE: O+

EXPEDIDA: 16-ABR-2018

EXPIRA: 16-ABR-2028



F. Powell Moreno